

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24555** *TARIMAS Y PAVIMENTOS GIJÓN, S.L.*

El Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 38/11 de este Juzgado seguido contra el deudor Tarimas y Pavimentos Gijón, S.L. se ha dictado con fecha 25 de mayo de 2011 decreto, por el que se declara la situación de insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 1.760,18 euros.

Gijón, 16 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110050704-1**